



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha: Montería 18 Feb 2021

Señor (a)

YINA LIBIA HOYOS MARTINEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2188470**

Profesional G-03 Centro de Comercio, Industria y Turismo

Coordinación Académica

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes 02 del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2188470** del año 2021

Alvaro Javier Maussa Caballero identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.916.753 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total del contrato la suma de de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$37.100.000); Estas sumas serán pagada por el SENA de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) cada uno; b) Un pago por el mes de diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$2.100.000)

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa Y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **16671541140** de **BANCOLOMBIA**, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor de contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema general de Salud, Pension y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.



OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA EN EL AREA DE AUTOMOTRIZ.

Obligaciones Específicas:

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos de acuerdo al programa de formación y a los lineamientos institucionales.	Se realiza Ajuste de guías de aprendizaje, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación requeridos para alcanzar los resultados de aprendizajes reportados en el mes.	Se entregan herramientas de evaluación para el técnico en mantenimiento de vehículos livianos.
2	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19	Actividad de formación al programa técnico en Mantenimiento De Vehiculos Livianos ficha 2236622 de Montelibano-Córdoba. Actividad de formación al programa técnico en Mantenimiento De Los Motores Diésel ficha 2067864 de Montelibano-Córdoba.	Se entregan evidencias fotográficas del proceso de formación mediante el uso de herramientas tecnologicas para el programa de formación técnico Mantenimiento De Vehiculos Livianos ficha 2236622. Se entregan evidencias fotográficas del proceso de formación mediante el uso de herramientas tecnologicas para el programa de formación técnico Mantenimiento De Los Motores Diesel ficha 2067864.
3	Evaluar los aprendizajes de cada aprendiz.	Se Realizan pruebas de Cononocimiento y producto necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje planeados en el mes.	Se entrega registro fotográfico de evidencia de pruebas de conocimiento y producto realizado por los aprendices como talleres e informes.



4	Llevar todos los documentos soportes del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.	Se descargó el archivo de informe mensual de actividades: GTH-F-062-V06_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCION	Informe mensual entregado al supervisor de contrato por medio de la plataforma SECOP II.
5	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo. Para ello deben crear las rutas de aprendizaje, asignar aprendices y evaluarlos.	NA: Pendiente de cargue grupos a aplicativo sofia plus	NA
6	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Se hace entrega del Informe mensual de actividades realizadas como cumplimiento de obligaciones del contrato. Participar en reunión de inducción 2021	Documento y anexos en formato digital registrado en la plataforma SECOP II, como constancia del cumplimiento de obligaciones. Capture de pantalla
7	Cumplir las horas asignadas mensualmente por el supervisor según plan de contratación	Impartir formación profesional integral en los grupos técnicos asignados. Matricula de curso complementario mes de Febrero.	Reporte de eventos enviado a supervisor. Curso complementario enviado a supervisor para matricula (en proceso de matricula)
8	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	NA	NA



9	El Registro de Juicios Evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.	NA	NA
10	Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II.	Subir los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II.	Registro de documentos soportes del pago en la plataforma SECOP II
11	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	NA	NA
12	Cumplir con todo el Protocolo de Bioseguridad y SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	Realizar inducción de capacitación en sistema de seguridad y salud en el trabajo SENA.	Certificado de inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad SENA, con aprobado de la respectiva evaluación, anexo en el archivo Gestion Financiera del mes de Febrero.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Radicado No. 4006150359 de afiliación a seguridad social, Salud total eps Febrero 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (x) folios

Cordialmente,

Firma

Alvaro Javier Maussa Caballero

Contratista

C.C. No. 1067916753

Recibí a satisfacción:

Firma

Yina Libia Hoyos Martinez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2188470 de 2021

Profesional G-03